



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y  
URBANIZACIONES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 178

REF: ROL 3337-12

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN  
DEFINITIVA DE OBRA MENOR INGRESADA CON EL N°  
CRDOM-599 DE FECHA 8/1/2016

**VISTOS:**

1. Expediente técnico de Solicitud de **CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDOM-599 de fecha 8/1/2016 patrocinado por el arquitecto **RAMIRO PRADENAS MUÑOZ**, para el predio ubicado en LAS ENCINAS N° 1390, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3337-12, propiedad de **SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES LOS LAGOS S.A.**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 18/2/2016.
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 1 y 2 del Acta de fecha 18.02.16.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

**RESUELVO:**

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de **CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDOM-599 de fecha 8-1-2016 patrocinado por el arquitecto **RAMIRO PRADENAS MUÑOZ**, para el predio ubicado en LAS ENCINAS N° 1390, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3337-12, propiedad de **SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES LOS LAGOS S.A.**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° CRDOM-599 de fecha 8/1/2016

CONCÓN, 08 de junio de 2016

  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.  
ARQUITECTO P.U.C.  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

JLZ/--/CGL/APU/apu

- Sr(a), RAMIRO PRADENAS MUÑOZ
- Sr(a). SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES LOS LAGOS S.A.
- Expediente Técnico N° CRDOM-599
- Archivo DOM.